



Universidad Zaragoza

00071-2024

Una vez completado el expediente de contratación de "Suministro de una aplicación para la ordenación sistemática de la información existente en bases de datos y para el análisis de instituciones académicas y de investigación, con actualización y personalización del software", iniciado el 25 de marzo de 2024 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, la insuficiencia de medios y la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

1. Aprobar el presente expediente de contratación.

2. Aprobar el gasto para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por anualidades, a cargo de las partidas presupuestarias 193-422M-216.03 y 193-422M-216.14:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN							
Año	Concepto	F. inicio	F. fin	Importe (sin IVA)	IVA	total	Total anual (con IVA)
2024	Bolsa de horas para nuevos desarrollos	1/6/24	31/12/24	29.166,67	6.125,00	35.291,67	35.291,67
2025	Bolsa de horas para nuevos desarrollos	1/1/25	31/12/25	50.000,00	10.500,00	60.500,00	60.500,00
2026	Licencia de uso, mantenimiento y actualización de la aplicación personalizada para Unizar	1/1/26	31/12/26	15.910,13	3.341,13	19.251,26	82.038,16
	Bolsa de horas para nuevos desarrollos			50.000,00	10.500,00	60.500,00	
	Mantenimiento del microservicio web asociado al motor de búsqueda			1.890,00	396,90	2.286,90	
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:				146.966,80	30.863,03	177.829,83	177.829,83

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 53f623dbe813f22e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=53f623dbe813f22e>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 15-05-2024 12:13:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Universidad
Zaragoza

3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

4. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.



Código de verificación : 53f623dbe813f22e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=53f623dbe813f22e>

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 15-05-2024 12:13:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>